

# ¿Cuál debería ser el precio del dólar?



## 2009

UNIVERSIDAD  
AUTONOMA DE  
CHIAPAS

FACULTAD DE  
CIENCIAS  
SOCIALES

CAMPUS III

LIC. EN  
ECONOMIA

SAN  
CRISTOBAL DE  
LAS CASAS,  
CHIAPAS.

MEXICO

JUAN CARLOS  
LOPEZ LOPEZ

NK6 CORP

29/01/2009

## Introducción

En el presente documento se discute uno de los fenómenos importantes de la economía mexicana, como lo es el tipo de cambio.

El problema se centra en la pregunta ¿Cuál debería ser el precio del dólar?, propuesta por Arturo Damm, economista de la Universidad Panamericana. Y de la cual se pretende dar solución.

Una de las opciones que se discutirá en las próximas paginas, es sobre la determinación de el precio del dólar, a través de la oferta y la demanda. Se explicara cómo funciona este mecanismo sacado de la política economía neoliberal, donde uno de sus principios es que el mercado debe de auto regularse.

A través de los datos propuestos y una grafica, se explicará la situación correspondiente a la determinación de los precios según la oferta y la demanda, así como los puntos de divergencia como son exceso de demanda, exceso de oferta y punto de equilibrio.

Agregando que, se explicará como el tipo de cambio influye en el comercio internacional, exportación e importación.

Terminada la explicación pasaremos inmediatamente a las conclusiones, donde retomaremos la ley de la oferta y la demanda, y su influencia en los precios. Así como las constantes intervenciones del Banco de México en el mercado cambiario. Se discutirá ampliamente esa situación.

A lo largo de este documento hemos hecho uso de las fuentes más actuales, por lo que la discusión tiene los datos de último momento disponibles. Es relevante manejar esa información, ya que como se explicará el tipo de cambio pesos/dólares es el pan de cada día de la economía mexicana.

Por último, se hará una crítica constructiva hacia la política económica que rige a nivel global, y las consecuencias que padecemos hoy.

**¿Cuál debería ser el precio del dólar?** El objetivo de la pregunta es claro, sobre todo si uno pretende especular con el tipo de cambio.

ARTURO DAMM ARNAL<sup>1</sup>

En estos tiempos de turbulencia cambiaria una de las preguntas que con frecuencia nos hacen a los economistas es la siguiente: “¿Cuál debería ser el precio del dólar?” El objetivo de la pregunta es claro, sobre todo si uno pretende especular con el tipo de cambio. Si la respuesta es “¡Mayor del que es!”, entonces hay que salir a comprar hoy dólares baratos para venderlos mañana caros. Por el contrario, si la contestación es “¡Menor del que es!”, y si uno compró dólares baratos ayer, entonces hay que salir a venderlos caros hoy. ¿Cuál es el tipo de cambio correcto?

La respuesta correcta a la pregunta “¿Cuál debería ser el precio del dólar?” es “El que es, ni un centavo más, ni un centavo menos”, por más que de un día para otro, hacia arriba o hacia abajo, el tipo de cambio se mueva más de un centavo.

Lo primero que hay que tener en cuenta para entender la respuesta es que, si el gobierno no impone un precio máximo (por debajo del precio de mercado, aquel al cual llegaron los oferentes y demandantes), ni tampoco uno mínimo (por arriba del de mercado), el precio al que se lleva a cabo la transacción es el precio correcto, ¡el que debe ser!, dada la relación entre oferta y demanda. Que a los demandantes ese precio puede parecerles alto, puede ser, de la misma manera que a los oferentes puede parecerles bajo, pero eso harina de otro costal.

Llegados a este punto más de un lector me podrá decir que, efectivamente, si el gobierno no impone precios máximos o mínimos, el precio al que se realiza la transacción es el correcto, pero que olvido que en el caso del mercado cambiario el Banco de México sí interviene, aumentando la oferta de dólares cada vez que considera que la presión devaluatoria es excesiva, lo cual es cierto, pero sin pasar por alto que esa intervención no implica la fijación de un tipo de cambio máximo, sino el incremento de la oferta de dólares para evitar que el precio de la divisa estadounidense suba más de lo que se considera razonable, ¡algo muy distinto!

Lo anterior quiere decir que la intervención del banco central en el mercado cambiario se ha llevado a cabo conforme a las reglas del mercado. Me explico: la manera correcta de evitar que un precio aumente, ante el incremento en la demanda de la mercancía en cuestión, es aumentando su oferta, y eso, aumentar la oferta de dólares, echando mano de sus reservas, es lo que el Banco de México ha hecho, actuando conforme a las reglas del mercado, de tal manera que el tipo de cambio se fija según la relación entre la demanda y la oferta de dólares, oferta en la cual participa el banco central, razón por la cual el tipo de cambio es el que debe ser.

Entonces, si el Banco de México actúa conforme a las reglas del mercado, ¿cuál es el problema con su intervención, misma que he criticado en otros Pesos y Contrapesos? El principal problema es que al echar mano de sus reservas de dólares con el fin de evitar que el tipo de cambio aumente más de lo que las autoridades monetarias consideran normal, les hace el juego a los especuladores, mismos que, por lo explicado en anteriores artículos de esta serie, se las pueden agotar, momento a partir del cual el Banco de México tendría que dejar flotar libremente el tipo de cambio en el mercado, con la muy probable macro devaluación. El problema es que las reservas del Banco de México son finitas, como finitas fueron en 1994, y ya sabemos cómo terminó aquella historia.

<sup>1</sup> Licenciado en Economía y Filosofía, es profesor de la Escuela de Economía y la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana. Articulista en varios periódicos y revistas y comentarista de radio y televisión, es autor de diez libros sobre temas de economía y filosofía, y coautor de otros cuatro.

**La respuesta a ¿Cuál debería ser el precio del dólar?** Debe ser la que cumpla con las siguientes condiciones:

- ✓ La que determine la oferta y la demanda de la divisa a partir del tipo de cambio de pesos por dólar. Hasta lograr el punto de equilibrio.
- ✓ Aquel precio que logre beneficiar las exportaciones de productos nacionales, sin perjudicar las importaciones.
- ✓ Aquel que logre evitar que la inflación del país sea de dos dígitos, es decir más del 10%.
- ✓ Aquel que impida la devaluación de la moneda y su el efecto de pérdida de poder adquisitivo del peso mexicano.

**Cada una de las condiciones mencionadas anteriormente se explica a continuación.**

Para comenzar es necesario informar que “la política cambiaria es responsabilidad de la Comisión de Cambios, integrada por funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México. A finales de 1994, dicha Comisión acordó que el tipo de cambio fuese determinado libremente por las fuerzas del mercado.”<sup>2</sup>

Es decir que su precio este determinado por las actividades diarias en el mercado de divisas, fluctuación. Así la determinación del precio del dólar en pesos mexicanos según las fuerzas del mercado es a través de la relación entre oferta y demanda.

A diario muchas de las operaciones financieras que se dan en el país se hacen en dólares, como son inversiones a plazos fijos<sup>3</sup>, inversiones directas, pagos derivados de la exportación e importación de productos.

Cuando la demanda de dólares en el país es por encima de la oferta, se está frente a un caso de EXCESO DE DEMANDA por lo que el precio del dólar aumentará. En este fenómeno de demanda excesiva, la oferta de dólares por parte de las instituciones financieras y de cambio de divisas es insuficiente. Por lo que el precio del tipo de cambio será alto frente a la escasa oferta y la fuerte demanda.

4

<sup>2</sup> El Banco de México. (2009) *Política monetaria*. <http://www.banxico.org.mx/polmoneinflacion/instrumentacionPoliticaMonetaria.html>.

<sup>3</sup> También conocida como Inversión de Cartera, la mayoría de esas inversiones se hacen en la Bolsa Mexicana de Valores y en Inversiones a plazos fijos en instituciones financieras, en moneda extranjera.

En la grafica de oferta y demanda, podemos suponer el siguiente caso:

El mercado cambiario demanda 500 MDD. Pero debido a la escaza oferta vemos que su precio es de \$14.50 pesos por dólar. En este caso, en un contexto de libre mercado y bajo la influencia de oferta-demanda, el precio del dólar deberá bajar hasta que se equilibre con la oferta.

Otro fenómeno es que, la oferta en el país sea superior a la demanda, el caso aquí es EXCESO DE OFERTA, por lo que debido a la excesiva oferta y la poca demanda de dólares, el precio será bajo. En nuestra grafica, si la oferta de dólares es de 500, pero la demanda es de solo 20 MDD, el precio será de \$10.50. aquí el precio de dólares deberá subir hasta equipararse con la demanda.

En el contexto de libre mercado, el precio del dólar deberá llegar a equilibrarse con la demanda, hasta el Punto conocido como de EQUILIBRIO DE MERCADO<sup>4</sup>. Refiriéndose de nuevo a la grafica, el punto de Equilibrio (P), es donde el Precio de equilibrio \$12.50 ( $p^e$ ) y la Cantidad de equilibrio 230 MDD ( $q^e$ ), concuerdan, según nuestro caso propuesto. El precio del dólar debe de ser \$12.50.<sup>5</sup>

Todo lo anterior determinado según La Ley de la Oferta y la Demanda.

En nuestro país, el Banco de México (Banco Central), interviene en la oferta de dólares en el mercado cambiario debido a que la demanda es excesiva por lo que la presión devaluatoria es mas de los normal.

Para evitar una inflación desastrosa, el valor de la moneda mexicana debe de permanecer lo más fuerte posible frente el dólar. Y tratar de conservar la mayoría de su poder adquisitivo<sup>6</sup>.

Otra de las situaciones en donde influye el precio del dólar es en el ámbito de las exportaciones e importaciones.

Ejemplo, si el precio del un dólar es de \$14.5 las exportaciones se benefician puesto que, con un dólar puede adquirir más productos que antes. Así las exportaciones se incrementarán. El otro lado de la moneda; si el precio de un dólar es de \$14.5 pesos, los consumidores nacionales (importadores) de productos extranjeros compraran menos, por lo que las importaciones disminuirán, debido a que los costos de importación se incrementaran, porque sí antes con \$10.5 pesos

<sup>4</sup> Gómez Granillo, Moisés. (2002) Breve Historia de Las Doctrinas Económicas. Esfinge México, D.F. Pp. 200-201.

<sup>5</sup> Eso nos determina que, la demanda va en función del precio ( $D= f P$ ) y que la Cantidad demanda también va en función del precio ( $Q= f P$ ). (Cournot 1863).

<sup>6</sup> El Banco de México. (2009) *Inflación*.

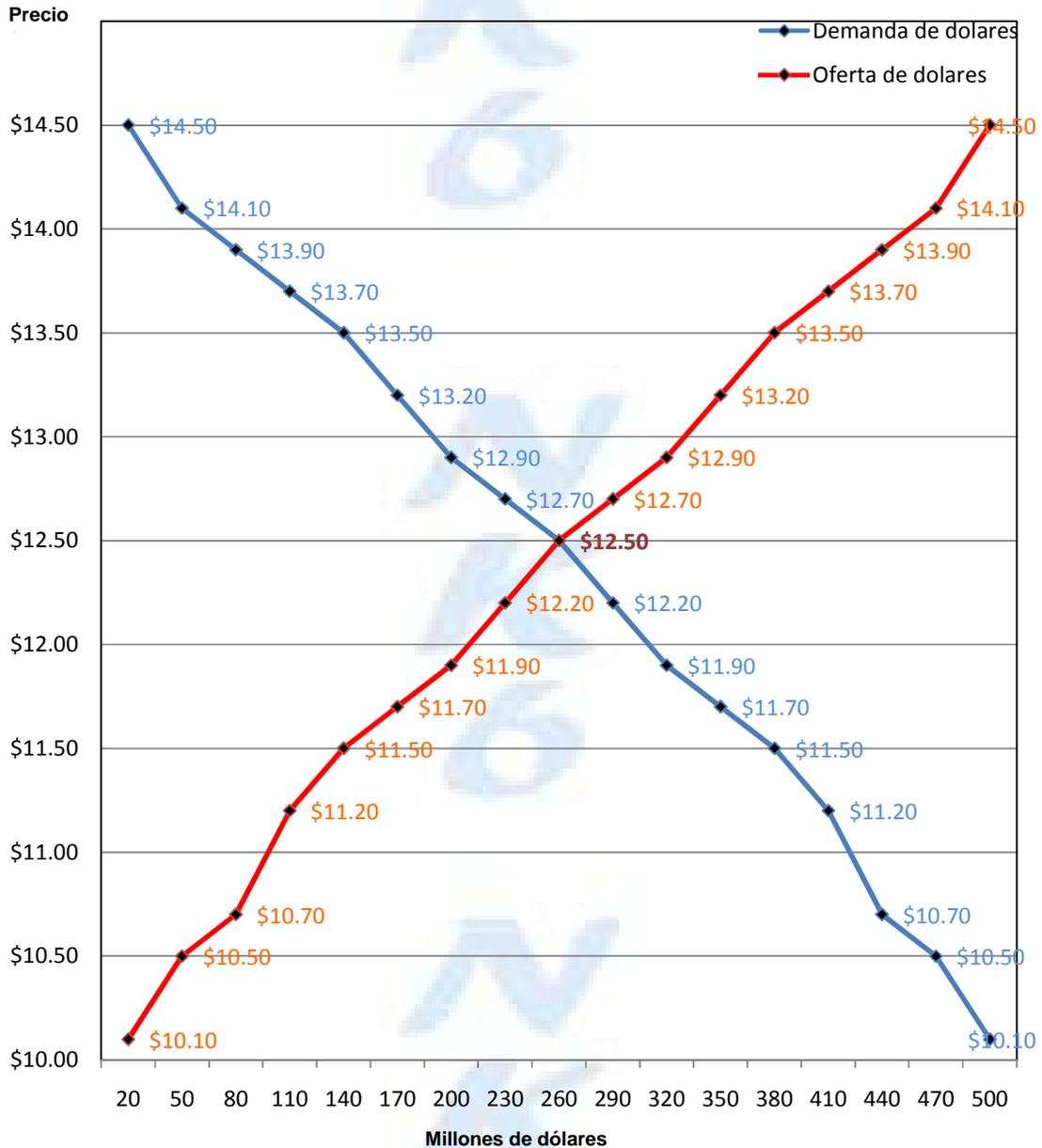
<http://www.banxico.org.mx/polmoneinflacion/estadisticas/indicesPrecios/indicesPreciosConsumidor.html>

¿Cuál debería ser el precio del dólar?

2009

comprabas un dólar, ahora son \$14.5 pesos que tendrá que desembolsar para conseguir un dólar.

Grafica de oferta y demanda de Dólares, según precio.<sup>7</sup>



6

<sup>7</sup> Caso propuesto, con datos no reales. Grafica descriptiva del comportamiento de la Oferta y de la Demanda. Cualquier parecido con la realidad es mera coincidencia.

## Conclusiones.

Con base a lo investigado podemos sacar estos comentarios generales:

Logramos conocer que el Banco de México determinó que el precio del dólar fuera flotante a partir de 1994. Y que se determinará según las fuerzas del mercado.

La intervención en la oferta de dólares por parte del Banco de México se debe a: control de la inflación, esto lo hace con el fin de que el precio del dólar se siga elevando y que el peso mexicano pierda su poder adquisitivo. La acción principal a la que recurre el Banco de México es la subasta de dólares, cada vez que considera que la amenaza devaluatoria es fuerte.

Lo ideal sería que el precio de dólar se auto regulara según las fuerzas del mercado (oferta y demanda), pero debido a la situación actual de la volatilidad del mercado, la actuación del Banco de México es fundamental para evitar que los precios se disparen.

Desde el pasado 10 de Octubre de 2008, el Banco de México a subastado diariamente 400 MDD aproximadamente<sup>8</sup>, con la intención de aumentar la oferta de dólares, para evitar que el peso se devalué.

El Gobierno Federal, PEMEX y la banca comercial y de desarrollo, conforman las reservas internacionales especificadas en dólar.

Las reservas internacionales del Banco de México, en Octubre del pasado 2008, eran de 77 135.625 MMD, a finales de Diciembre las reservas se concentraron en 85 440.991 MMD. En la pasada semana las reservas presentaron una disminución diaria, ubicándose en 84 512 MMD.<sup>9</sup>

Estas reservas son utilizadas para amortiguar la inestabilidad del mercado cambiario.

La demanda de dólares se incrementa por la constante necesidad de los empresarios que requieren efectivo en dólares, para llevarlos a un mercado más estable.

Así el precio no será fijo, mientras la política cambiaria del país, determine que su precio será fluctuante. Determinado por las fuerzas del mercado, mercado donde

7

<sup>8</sup> El Banco de México. (2009) *Subasta diaria de dólares*.

<http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/estadisticas/mercadoCambios/index.html>

<sup>9</sup> Saavedra, Alma. (2009) A la Baja el Nivel de las Reservas. *EL ECONOMISTA*, Año XXI. Numero 5139 Pp. 12 México D.F. Miércoles 21 de Enero. (Con información de Banxico (2009), *Reservas Internacionales*. <http://www.banxico.org.mx/polmoneinflacion/estadisticas/bancodemexico/EstBancoDeMexico.html>).

el Banco de México actúa como oferente de dólares cuando determine necesario su intervención.

Además el precio del dólar está presionado a diversos factores exógenos, sobre todo de la dependencia económica de México hacia Estados Unidos.

El Banco de México estará bajando aun su tasa de interés de referencia la cual al principio de año era de 8.25%, el pasado 15 de Enero se redujo la tasa de referencia en 50 puntos base a 7.75%<sup>10</sup> esto se debe a que la presión inflacionaria con la que se terminó el 2008 fue de 6.7%. y a la par de las medidas anunciadas por el Gobierno Federal en el Acuerdo Nacional a Favor de la Economía y el Empleo<sup>11</sup> como son el congelamiento de los precios de las gasolinas, reducción en el precio del gas licuado de petróleo y reducción de las tarifas de electricidad.

Las medidas anunciadas anteriormente son para que la inflación no se dispare y que se estimule su descenso, se espera que para la reunión de febrero por parte de los funcionarios de Banxico se reduzca la tasa en 25 puntos base dejándola en 7.50<sup>12</sup>.

La experiencia hasta el viernes pasado de que la inflación en la primera quincena de Enero fue de 6.36%<sup>13</sup>, la importancia de esta reducción es prioridad para mantener el poder adquisitivo de la moneda nacional. La depreciación que a mantenido el peso frente al dólar en los últimos meses se debe al exceso de demanda de la divisa. Por lo que los datos que se tienen hasta el momento permiten predecir que la inflación se puede reducir hasta en un 4% a finales de este año. En las últimas dos semanas en peso a recuperado terreno frente al dólar.

Sin embargo, persisten presiones al alza sobre el tipo de cambio que se explican por los siguientes factores adversos:

- El rebote que experimentan las tasas de los bonos estadounidenses y que reduce el atractivo del rendimiento de los bonos locales, ante la posibilidad de colocaciones masivas de bonos por parte del Tesoro de EU para financiar el enorme plan de rescate e incentivos económicos que requiere la economía de ese país: en tan sólo ocho días el rendimiento del T-Bond a 10 años pasó de 2.34 a

<sup>10</sup> Flores, Leonor. (2009) Recorta Banxico Tasas de Interés. *EL ECONOMISTA*, Año XXI. Numero 5137 Pp. 8 México D.F. Lunes 19 de Enero.

<sup>11</sup> Calderón Hinojosa, Felipe de J. Presidente de México. *Acuerdo Nacional a favor de la Economía y el Empleo* Mensaje a la Nación Cadena Nacional 07 de Enero de 2009, 21:00 hrs. Aprox.

<sup>12</sup> Aragón, Gloria. (2009) Seguirá la baja en tasas. *EL ECONOMISTA*, Año XXI. Numero 5142 Pp. 23 México D.F. Lunes 26 de Enero.

<sup>13</sup> El Banco de México. (2009) *Índice de Precios al Consumidor*.

<http://www.banxico.org.mx/polmoneinflacion/estadisticas/indicesPrecios/indicesPreciosConsumidor.html>

2.62% (+28 pbs) y de 30 años de 2.91 a 3.32% (+41 pbs) para ocasionar la mayor caída semanal en el precio de estos instrumentos en 26 años.

- El deterioro de las cuentas externas de México donde la caída del precio del petróleo y de las exportaciones manufactureras profundizaron el déficit comercial que alcanzó 16,838 millones de dólares en el 2008.<sup>14</sup>

Muchos empresarios y sobre todo inversionistas, están sacando su capital del país, para llevarlos a mercados más estables, sobre todo, invertirlos en bonos del Tesoro de los EU, como se explico en los tres párrafos anteriores. Ya que México, como los Países RAL<sup>15</sup> no son confiables en estos momentos de volatilidad.

Mientras tanto presentamos la información más actual del mercado cambiario:

“El peso registró ayer un nuevo mínimo histórico frente al dólar. El tipo de cambio spot cerró la jornada en 14.2170 pesos por dólar, llevando a la moneda local a depreciarse 3.83% desde el cierre del 2008, cuando la divisa se ofrecía en 13.8150 pesos, presionado por la mayor aversión al riesgo y el recorte local en las tasas de interés. Ante el deterioro del peso en el mercado cambiario, por tercera ocasión en lo que va del mes en curso, el Banco de México activó el mecanismo de subastas de dólares con una inyección de 322 millones de dólares a un tipo de cambio ponderado de 14.2167 pesos por billete verde. Desde octubre del 2008 a la fecha, el Banco de México ha inyectado 16,120 millones de dólares, de los cuales 988 millones se han subastado durante enero.”<sup>16</sup>

Para el beneficio del colectivo mexicano, esperamos que en esta era de la *Globalización 3.0*<sup>17</sup> las condiciones de crisis económica nos mantienen cada vez perjudicados, debido a que la mayoría de la población (46 millones) están todavía en pobreza, de esas, unos 12 millones están en la miseria<sup>18</sup>. Mientras Banxico decida influir en la oferta de dólares en el mercado cambiario, para no incrementar aún más la inflación.

<sup>14</sup> Rodríguez San Martín, José Arnulfo. (2009) Inflación, tasas, tipos de Cambio. *EL ECONOMISTA*, Año XXI. Numero 5143 Pp. 18 México D.F. Martes 27 de Enero.

<sup>15</sup> RAL, apelativo que significa “Resto de América Latina”. Oppenheimer, Andrés. (2006) *Cuentos Chinos*. El engaño de Washington, la mentira populista y la esperanza de América Latina. DeBolsillo. México D.F. Pp. 44.

<sup>16</sup> Saavedra, Alma. (2009). Registra el peso nuevo mínimo. *EL ECONOMISTA*, Año XXI. Numero 5144 Pp. 10 México D.F. Miércoles 28 de Enero.

<sup>17</sup> Tercera Era de la Globalización donde la tecnología es determinante en la vida económica mundial (Martínez Staines, Javier. 2006. *Globalización 3.0 Tras Bambalinas*. *PODER Y NEGOCIOS*, Edición No. 17 Pp. 98. México D.F. Enero 2006.)

<sup>18</sup> El Gobierno maneja el concepto “Pobreza extrema”, pero le dejamos el beneficio de la duda al lector, ¿Cuál es el correcto? El que se escucha mejor en el discurso.

La política mexicana se caracteriza por la insuficiencia de quienes la hacen, por lo que históricamente “le cargan el muerto a los ciudadanos”<sup>19</sup> pasándonos la factura de la deuda que genera sus gastos, que más son insultos a la población mexicana.

La única manera de lograr la competitividad de la economía mexicana, es a través de la estimulación de su mercado interno, esto significa más créditos a PYMES, protección al empleo, justa retribución salarial, política fiscal adecuada. Y con esto permitir independizarnos económicamente de EU, aunque sea poco.

Por lo pronto, la recuperación de la economía mundial se espera se lleve cinco años<sup>20</sup>, mientras seguiremos viendo los resultados de las contradicciones internas del capitalismo.

<sup>19</sup> Guerreo, Erick. Analista financiero (2009) HECHOS TV AZTECA © Martes 27 de Enero, 22:49 hrs. Aprox.

<sup>20</sup> Zoellick, Robert. Presidente del Banco Mundial. Declaraciones hechas a AP. (Morales, Yolanda. (2009) Recuperación global tomará cinco años. *EL ECONOMISTA*, Año XXI. Numero 5137 Pp. 10 México D.F. Lunes 19 de Enero.)

### Bibliografía

- ✚ Aragón, Gloria. (2009) Seguirá la baja en tasas. *EL ECONOMISTA*, Año XXI. Numero 5142 Pp. 23 México D.F. Lunes 26 de Enero.
- ✚ Calderón Hinojosa, Felipe de J. Presidente de México. *Acuerdo Nacional a favor de la Economía y el Empleo* Mensaje a la Nación Cadena Nacional 07 de Enero de 2009, 21:00 hrs. Aprox. México D.F.
- ✚ El Banco de México. (2009) *Política monetaria*. <http://www.banxico.org.mx/polmoneinflacion/instrumentacionPoliticaMonetaria.html>.
- ✚ *Ídem*. Demás referencias, indicadas a pie de página.
- ✚ Flores, Leonor. (2009) Recorta Banxico Tasas de Interés. *EL ECONOMISTA*, Año XXI. Numero 5137 Pp. 8 México D.F. Lunes 19 de Enero.
- ✚ Gómez Granillo, Moisés. (2002) *Breve Historia de Las Doctrinas Económicas*. Esfinge México, D.F.
- ✚ Guerreo, Erick. Analista financiero (2009) *HECHOS TV AZTECA* © Martes 27 de Enero, 22:49 hrs. Aprox. México D.F.
- ✚ Martínez Staines, Javier. 2006. Globalización 3.0 Tras Bambalinas. *PODER Y NEGOCIOS*, Edición No. 17 Pp. 98. México D.F. Enero 2006.
- ✚ Morales, Yolanda. (2009) Recuperación global tomará cinco años. *EL ECONOMISTA*, Año XXI. Numero 5137 Pp. 10 México D.F. Lunes 19 de Enero.
- ✚ Oppenheimer, Andrés. (2006) *Cuentos Chinos*. El engaño de Washington, la mentira populista y la esperanza de América Latina. DeBolsillo. México D.F.
- ✚ Rodríguez San Martín, José Arnulfo. (2009) Inflación, tasas, tipos de Cambio. *EL ECONOMISTA*, Año XXI. Numero 5143 Pp. 18 México D.F. Martes 27 de Enero.
- ✚ Saavedra, Alma. (2009) A la Baja el Nivel de las Reservas. *EL ECONOMISTA*, Año XXI. Numero 5139 Pp. 12 México D.F. Miércoles 21 de Enero.
- ✚ Saavedra, Alma. (2009). Registra el peso nuevo mínimo. *EL ECONOMISTA*, Año XXI. Numero 5144 Pp. 10 México D.F. Miércoles 28 de Enero.

¿Cuál debería ser el precio del dólar?

2009

LA FORMA ADECUADA PARA CITAR ESTE ARTICULO ES:

LOPEZ LOPEZ, JUAN CARLOS. (2009) *¿Cuál debería ser el precio del dólar?*  
UNACH San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. México: UNACH PDF.

TODOS LOS COMENTARIOS Y SUGERENCIAS, FAVOR DE MANDARLOS  
DIRECTAMENTE AL AUTOR VIA E-MAIL:

**[nk6\\_madrid@hotmail.com](mailto:nk6_madrid@hotmail.com)**